**Comunidad convoca Manifestación ‘Paraliza’**

**contra desastre ambiental en área Cueva de las Golondrinas en Aguadilla**

El colectivo comunitario Salva Aguadilla, que busca la designación de la Reserva Nacional del Pelícano Pardo en Aguadilla, Puerto Rico, ha convocado a una Manifestación frente a la Alcaldía de Aguadilla el jueves 17 de noviembre a las 10am para exigir al alcalde Julio Roldán que revoque los permisos del proyecto The Cliff y haga valer la Orden de Demolición de las estructuras construidas ilegalmente sobre la Cueva de las Golondrinas.

El evento incluirá comida, música y talleres educativos para los participantes sobre temas ambientales y de justicia social.

Para más información síganos en Facebook e Instagram como Salva Aguadilla.

Contexto:

Desde el 2019, el colectivo está denunciando los daños ambientales a causa de las acciones del desarrollador Grupo Caribe, Aguadilla Pier Corp. y The Cliff Corp. en violación de leyes locales y federales, como la Ley de Vida Silvestre, la Ley Federal Clean Water Act y la Ley Federal de Aves Migratorias, entre otras.

Esta es la tercera acción comunitaria en rechazo a las acciones del desarrollador y la inacción municipal y estatal. Las primeras dos manifestaciones se llevaron a cabo en el predio de la Cueva de las Golondrinas.

La oficina de la Representante Nydia Velázquez ha solicitado explicaciones a la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés) y a la U.S. Fish and Wildlife por el impacto del proyecto en el hábitat frágil marino, la vida silvestre y el terreno cársico. La organización comunitaria ha solicitado que la Representante Nydia Velázquez haga un referido a Justicia Federal.

La Senadora Ada García, por el distrito de Aguadilla-Mayaguez, solicitó formalmente respuesta a las agencias responsables: Junta de Planificación, Recursos Naturales, Instituto de Cultura, etc. En su respuesta la Junta de Planificación indicó que su labor ha sido delegada al Municipio de Aguadilla como Municipio Autónomo. Los representantes del Municipio de Aguadilla han expresado que el Municipio no puede actuar para revocar los permisos porque temen la acción legal del desarrollador. En su respuesta a la Senadora García, el DRNA emitió un informe negativo contra el desarrollador, pero no se ha reportado expresión o acción alguna de la Secretaria para hacer valer su Orden de Demolición. La Senadora García citó a la Secretaria de Recursos Naturales a una sesión informativa sobre los reclamos y la funcionaria no explicó por qué la agencia no hacía valer si propia Orden de Demolición ni el retiro que el DRNA le exigió al desarrollador. La Secretaria designada del DRNA no ha sido confirmada por el Senado de Puerto Rico.

Ante esto la comunidad ha solicitado una investigación de las ilegalidades cometidas por los pasados tres años. La Representante Mariana Nogales presentó una RC 830 para que la Cámara realice esta investigación. Ayer, 14 de noviembre 2022, un día antes del cierre de la sesión legislativa, la resolución fue aprobada a viva voz.

La Asamblea Municipal de Aguadilla ha aprobado una resolución no vinculante que expresa su oposición a los proyectos que afecten los Recursos Naturales de Aguadilla y en particular su oposición a estos proyectos sobre la Cueva de las Golondrinas.